



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA NÚM. 10/2007**

**SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA**

**30 DE OCTUBRE DE 2007**

En Guadalix de la Sierra, cuando son las 19,10 horas del día treinta de octubre de 2007, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, los miembros integrantes del Ayuntamiento Pleno que a continuación se relacionan, en sesión ordinaria y primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistidos por mi, el Secretario.

**Asistentes**

*Alcalde*

Sr. García Yuste, Ángel Luis (PP)

*Concejales/as,*

Sr. Blázquez Morcillo, Francisco Javier (PP)

Sra. Blanco Márquez, María Nuria (PP)

Sra. Rodríguez Rubio, Noemí (PP)

Sra. Esteban Revilla, Ana Isabel (PP)

Sr. López García, Pedro Luis (PP)

Sr. Hevia Gómez, Reinerio (PP)

Sr. López Espinosa, Carlos (PP)

Sr. Esteban Fuentes, Vicente Javier (PSOE)

Sra. Rodríguez Minguela, María Victoria (PSOE)

Sr. Revilla Martínez, Julio (PSOE)

Sra. Jiménez Hernán, Inmaculada (CIGS)

*Vicesecretaría*

Sr. Caravaca Magariños, Antonio Ramón

**No asiste**

Sr. Martínez Sierra, José Luis (IU)

---

ACTA DE PLENO DE FECHA: 30.10.2007

Plaza Consistorial nº 1, 28794 Guadalix de la Sierra (Madrid)  
Telf. 91 847 00 06 Fax. 91 847 10 45  
C.I.F. P-2606709-G



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Por la Alcaldía-Presidencia se declara abierta la sesión y se pasa a despachar los asuntos que figuran en el Orden del Día.

### **1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 8/2007, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 5 DE JULIO**

Da. Inmaculada Jiménez Hernán desea hacer constar que en el punto relativo a Ruegos y Preguntas no aparecen sus intervenciones, reconociéndose así por el resto de los presentes.

El acta, que ha sido entregada a los concejales junto con la convocatoria, es **aprobada** con el voto a favor de todos los concejales salvo la concejala del CIGS que vota en contra.

### **2. DACIÓN EN CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA 138/2006 A 2007/13 Y DE LAS RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO 184/2006 A 102/2007.**

Los concejales, que han tenido a su disposición los Decretos y Resoluciones, **se dan por enterados.**

Por el Sr. Esteban Fuentes se solicita saber a que se refiere el Decreto de CARTON URBANA, informándose por el Sr. Alcalde que es la designación de Abogado y procurador para la defensa del Ayuntamiento en el Contencioso-Administrativo que ha sido interpuesto por la citada mercantil.

### **3. APROBACION SI PROCEDE DEL CONVENIO DE ADHESIÓN**

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la finalidad y motivación del Convenio de Adhesión entre la Comundiad de Madrid y Ecovidrio para la recogida selectiva del vidrio. Tras breve deliberación, se acuerda:

- La adhesión al Convenio entre la Comundiad de Madrid y Ecovidrio para la recogida del vidrio, **en la modalidad 1A y 2A del Anexo 4.**
- Facultar al Sr. Alcalde a firmar a que suscriba cuantos documentos sean precisos para la efectividad del presente Acuerdo.





Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

#### 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

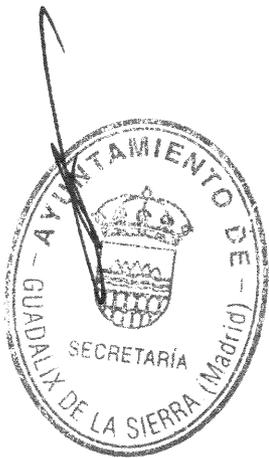
D. Vicente Javier Esteban Fuentes hace las siguientes preguntas y ruegos:

- o Pregunta por la paralización de las obras en que se están realizando en la torre de la Iglesia a fin de instalar una antena de telefonía móvil. Por el Sr. Concejal Sr. Blázquez Morcillo se le informa con traslado de copia del expediente de la paralización de las citadas obras a la empresa VODAFONE. Asimismo se le hace constar que el párroco titular también ha sido requerido de paralización. Se informa en cualquier caso, que el informe de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico es vinculante ya que la Iglesia de San Juan Bautista tiene la consideración de Bien de Interés Cultural en tramitación.

Interviene en este punto la Sra. Jiménez Hernán para discrepar en el sentido de que según su criterio se puede paralizar una obra por no tener licencia, pidiendo un pronunciamiento. Por el Sr. Concejal, Sr. Blázquez Morcillo, se pone de manifiesto que las licencias son regladas: si cumplen los requerimientos legales tendrá licencia, y si no los cumple se le denegarán.

Por la Sra. Jiménez Hernán se pone de manifiesto que los vecinos le han asegurado que la instalación se encuentra funcionando. Por parte del Sr. Concejal de Urbanismo se reitera que se estaría incumpliendo gravemente la legalidad urbanística si tal fuera cierto.

- o Por el Sr. Esteban Fuentes se solicita conocer el estado de tramitación del SAU 1 Y SAU 3. Se pone de manifiesto que los mismos se han ajustado al Acuerdo aprobatorio de fecha 24 de agosto de 2007, estando a expensas del visado colegial.
- o Por el Sr. Esteban Fuentes se pone de relieve que por el Instituto se ha solicitado ayuda al Ayuntamiento a fin de poder llevar a los alumnos al Polideportivo, habiéndosele denegado tal ayuda. Interviene la Concejala Esteban Revilla para señalar que tal petición es inexacta. El Director del Instituto se dirigió a ella para señalar que son los padres los que se niegan al transporte, estando reservado el Polideportivo a expensas de que los padres o tutores den la correspondiente autorización.
- o Se señala por el Portavoz del PSOE que en la última Asamblea el Director no dijo nada de lo anterior, sino que no se había obtenido respuesta alguna del





Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Ayuntamiento y que la asignatura de educación física no se está dando como es debido.

- o Por el Sr. Esteban Fuentes se solicita saber si ha habido alguna reunión entre las Urbanizaciones y el Concejal de Medio Ambiente y en el supuesto de que las haya habido se proporcionen las Actas. Por el Sr. Concejal López Espinosa se pone de manifiesto que efectivamente ha habido reuniones informales con las Urbanizaciones de Peñadelagua, Las Cumbres, Guadalcampo, la UE-34 y las Villas, a fin de tantear la firma de Convenios de gestión del Alumbrado público, no existiendo Acta de las citadas reuniones.

Por el Sr. Esteban Fuentes se solicita saber que ocurre con las obras de la traída de aguas del canal de Isabel II. Por el Sr. Alcalde se informa que a la misma están a expensas de informe de vías pecuarias, debiendo adaptarse el proyecto al informe. Que en el momento en que se tenga se procederá a su ejecución. Que hay una reunión pendiente con el Canal de Isabel II a fin de discutir la suscripción del oportuno Convenio.

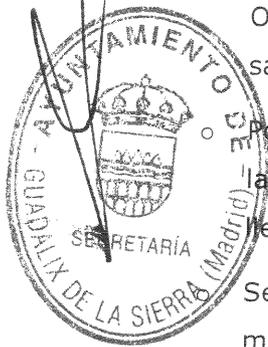
Se pone de manifiesto por el citado Sr. Esteban Fuentes que los vestuarios del Polideportivo Virgen del espinar están hechos un "cromo", no pudiendo cambiarse los árbitros de lo mal que estaba. Por el Sr. Alcalde se pone de relieve que ha sido un caso puntual como consecuencia de un atasco que se produjo en el alcantarillado y que se está solucionado.

- o Se solicita información de cual es el régimen de contratación del personal del Polideportivo. Se le pone de manifiesto por la Sra. Concejala Blanco Márquez que en estos momentos se está llevando como gestión directa. Por el Sr. Concejal Esteban Fuentes se solicita se prepare relación y funciones del citado personal. Se pone de manifiesto por la Sra. Concejala Blanco Márquez que el criterio de contratación ha sido la bolsa de empleo existente así como la experiencia previa.
- o Por el Sr. Esteban Fuentes se solicita poder acceder a los abonos sobrantes de la Fiesta. Por el Sr. Concejal López García se pone de manifiesto que los mismos no se han conservado. Por el Sr. Concejal se quiere dejar constancia de la obligación de mantenimiento de los mismos.





- Finalmente, el Sr. Esteban Fuentes solicita se tenga una reunión monográfica de la Comisión Informativa a fin de informar a los Concejales de la marcha de los temas pendientes en urbanismo.
- La Sra. Concejala Jiménez Hernán, en su turno, manifiesta que está a favor de la cesión de suelo público en el SAU 1 para aumentar el suelo educativo.
- Solicita saber por que ha cambiado el Campo de Tiro de los Cazadores en las Fiestas. Se señala por el Concejal Sr. Blázquez Morcillo que se ha modificado por motivos que afectan a los ganaderos, toda vez que en El Verdugal se pisotea el pasto con deterioro de los intereses de los ganaderos. El nuevo campo de tiro se ha financiado esencialmente por los cazadores y, además, con una pequeña subvención. La Sra. Jiménez Hernán considera que las subvenciones deberían generalizarse, redactándose la correspondiente Ordenanza. Para el Sr. Blázquez Morcillo con la decisión adoptada todos han salido beneficiados.



- Por la Sra. Jiménez Hernán se solicita saber si se va a cerrar el vertedero. Se la informa que efectivamente se va a proceder a sellar el vertedero, debiendo llevarse los vertidos a la Planta de Tratamiento de El Molar.

Se solicita saber hasta cuando se va a seguir sin el Tesorero. Se pone de manifiesto que se va a proceder a reflejarlo en la relación de puestos de trabajo y el nombramiento se hará por Decreto.

- Se solicita saber por que no se ha sacado la licitación de la Residencia de Ancianos cuando se conocía que iba a llegar el fin del contrato. Por el Sr. Alcalde se pone de manifiesto que la aprobación del Pliego de Condiciones es inminente.
- Se solicita conocer si ha habido negociaciones con el Consorcio de Transportes para conseguir la ruta del Autobús por la Nacional I. Se la informa que se está a la espera de que se convoque a una reunión con el Sr. Gerente del Consorcio.
- Se señala por la Portavoz del CIGS que un montón de árboles se encuentran tirados en la nave municipal. Se informa por el Sr. Concejal López García que hace un año los forestales procedieron a regalarles un número indeterminado de árboles los cuales se procedieron a plantar por los jóvenes del Municipio y que hubo algunos a los que no dio tiempo, depositándose en la nave. A la Sra.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

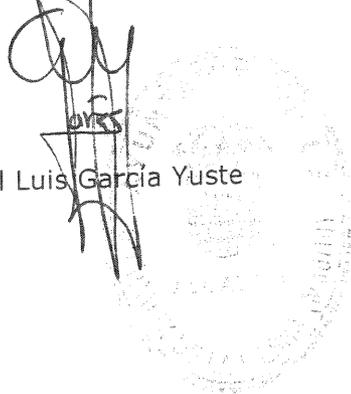
Concejala le parece vergonzoso que si se regalan unas plantas no se proceda a su plantación.

- o En relación con las reuniones mantenidas con Urbanizaciones se solicita saber que criterio se ha seguido para mantener esas reuniones. Se responde por el Concejales López Espinosa que el criterio ha sido que esas son las únicas que han respondido a una comunicación remitida previamente a todas las Urbanizaciones.
- o Les solicita saber si se han establecido negociaciones con Telefónica en orden a la prestación del servicio básico de telefonía. Se responde que es obligación de Telefónica atender a dichos requerimientos.
- o Finalmente, se solicita que por la Sra. Interventora se emita informe sobre la conservación de los Abonos no vendidos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a indicación de la Presidencia, cuando son las 20,30 horas, de la cual se extiende la presente Acta, que es firmada por el Alcalde-Presidente y por esta Secretaría, que la certifico.

El Alcalde-Presidente,

Ángel Luis García Yuste



El Secretario,

A. Ramón Caravaca Magariños

